

CONVOCATORIA

SEGUNDAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2017

“IDENTIDAD PATRIMONIO Y DESARROLLO”

(09 y 10 de noviembre de 2017, La Paz – Bolivia)

Dentro el Marco de las Competencias del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en el sentido de “Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental y descolonización, **investigación** y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas, idiomas oficiales del Estado Plurinacional, en el marco de las políticas estatales” (Ley 031. Art. II. 1), se apertura un espacio que fomente e incentive la investigación científica en el Departamento de La Paz con la finalidad de generar línea base para políticas de gestión del patrimonio cultural y programas de implementación de la descolonización y la interculturalidad.

En este sentido, se ha diseñado un título que refleje el enfoque que, a través de estudios e investigaciones, se quiere caracterizar a las Jornadas con el lema: *Identidad, Patrimonio y Desarrollo*; porque estos componen conceptos integrales con los que se busca incorporar a las políticas públicas del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

La cuestión de la *Identidad* desde el campo de las ciencias sociales se constituye en un constructo que no es inmanente en el tiempo y que durante su reproducción atraviesa por cambios hasta incluso estructurales. Entonces el debate se centra en analizar el concepto de identidad arraigado a un pasado o contrastando con el presente. ¿Se puede analizar la identidad desde una concepción étnica, o también, a partir de las relaciones de clase? ¿Es posible generar una identidad departamental o nacional, contemplando una sociedad abigarrada y con varias naciones reconocidas constitucionalmente? En lo real ¿qué entendemos por pluralismo cultural? Estas preguntas esperamos sean respondidas con los resultados de las investigaciones que se presenten en modalidad de debate y/o ensayo en las II Jornadas de Investigación Cultural en el Departamento de La Paz.

La Cuestión del *Patrimonio* generalmente se subsume a una competencia netamente estatal en sus diferentes niveles, tanto la CPE¹, LMAD² y la Ley 530 de Patrimonio Cultural, en las que se han centralizado su resguardo y gestión del órgano estatal. Por un lado, es obligación del Estado en sus diferentes niveles resguardar y proteger el patrimonio; sin embargo, hasta la fecha no existe la capacidad técnica ni económica para cumplir con las determinaciones relativo al patrimonio cultural establecidas en la legislación boliviana, además los recursos que se destinan a las diferentes instancias de competencia son insuficientes para la gestión cultural. Entonces la cuestión surge acerca de si el *Patrimonio y su puesta en valor* puede realmente constituirse en un pilar para el desarrollo Departamental, porque a la fecha toda intervención de inspección, protección y restauración de

¹ Constitución Política del Estado.

² Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

Patrimonio, fundamentalmente material, implica para el Estado un gasto económico. La cuestión es: ¿Cómo transformamos el tema de patrimonio en inversión? Otra de las preguntas que surge tiene que ver con el patrimonio cultural de uso turístico puesta en valor, porque también hay que considerar que todo trabajo de recolección etnográfica, histórica, lingüística, de intervención e investigación arqueológica o arquitectónica, tienen finalidades educativas, culturales y científicas, que aportan al desarrollo del conocimiento que forma parte de nuestra historia y que no necesariamente generan recursos económicos, sino más bien el desarrollo humano y la identidad en sus diferentes manifestaciones y/o expresiones. Por tanto en este punto ponemos a consideración de los investigadores y la población participante la cuestión de Patrimonio y Desarrollo en el sentido más amplio.

Otro de los aspectos que era necesario ligar al tema de Patrimonio, tiene que ver con el Turismo, que desde su aparición y proceso de desarrollo y políticas de gestión en el país, se ha constituido en una Economía de Enclave y además parafraseando a varios gestores culturales y patrimonialistas como un Turismo Depredador. El hecho es que, desde un punto de vista integral, el Turismo en Bolivia puede constituirse en un vehículo de promoción y difusión de la puesta en valor del Patrimonio cultural, en coordinación con las instancias culturales tanto académicas como el servicio público. Tal vez sea por cuestión de competencias o incompatibilidad de herramientas y metodologías que a la fecha se dio curso a un apartheid entre la gestión cultural y la gestión turística en diferentes niveles del Estado, que, a su vez, origina políticas, programas y proyectos muy sectoriales, que no generan concurrencia ni son integrales y, por tanto, no promueven el impacto que se espera. A partir de nuevas experiencias que se presentarían en las diferentes mesas de exposiciones, lo provechoso sería encontrar muchos elementos y sugerencias para un trabajo más integral a través del Turismo y Culturas orientadas hacia la gestión del Patrimonio Cultural en el Departamento de La Paz.

La Dirección de Culturas del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, desde la gestión 2015, asumió el lema: “CULTURAS PARA EL DESARROLLO”, el cual busca construir, a través de un Plan de Largo plazo, no un modelo de gestión, sino un Proyecto Político, donde las Culturas constituyan un Pilar fundamental para el Desarrollo del Departamento de La Paz. En este sentido hacemos propicia la oportunidad a todos los investigadores en ciencias sociales, humanas y tecnológicas, quienes sean con trayectoria o juniors, para que participen de las **II Jornadas de Investigación Cultural del Departamento de La Paz – 2017**.

Con la realización de este evento se busca consolidar un espacio para investigadores del área social y cultural que se dedican a la investigación, los mismos podrán presentar avances y resultados de estudios investigativos. Es así, que la Dirección de Culturas del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, ofrece a los investigadores un espacio de dialogo académico, de crítica constructiva, con lo cual se apunta a fortalecer la cultura investigativa.

Objetivo

Propiciar un espacio para la divulgación de resultados de investigaciones realizadas en las áreas de ciencias sociales, humanas y tecnológicas. Asimismo; los resultados de las investigaciones presentadas serán publicados y constituirán insumos para las políticas públicas de gestión cultural de la Dirección de Culturas.

Lugar Realización del Evento: Hotel Torino.

Fecha: Noviembre 09 y 10 de 2017

Participantes y modalidades de participación

En las jornadas podrán estudiantes investigadores, profesionales Sénior y Junior del área social y cultural, los mismos presentarán ponencias sobre avances en temas de investigaciones, ensayos y aportes epistemológicos.

La selección de las ponencias se realizará a partir de un proceso de evaluación, mediante el cual se asignará un puntaje con base a un formato de evaluación. De los resultados obtenidos se seleccionarán las propuestas con mayor puntaje.

Metodología de trabajo

Las ponencias podrán ser presentadas en un espacio de 20 minutos y 10 minutos para las preguntas, comentarios y sugerencias del público.

Cada mesa contará con un coordinador que se encargará de hacer la presentación del ponente, controlar el tiempo y asignar preguntas.

Las Jornadas de investigación cultural contarán con cuatro mesas temáticas, mismas que se disponen de la siguiente forma:

MESA DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL Y SOCIAL

Es necesario realizar un debate sobre el patrimonio cultural inmaterial y los efectos sociales económicos, culturales e identidad.

Tronco temático:

La identidad como constructo y como medio generador de líneas y ejes para la gestión cultural.

Líneas temáticas:

1. Patrimonio Inmaterial lineamientos para su preservación y desarrollo

- Potencialidades de los bienes culturales inmateriales para el desarrollo de los pueblos.

2. Lo inmaterial y el Desarrollo, Encuentros y Desencuentros :

- La normativa actual y la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial.

MESA DE PATRIMONIO EDIFICADO

Tronco Temático:

El Patrimonio Edificado analizado desde un enfoque multisectorial.

Líneas temáticas

1. Gestión del Patrimonio Edificado: Análisis de la normativa actual, Derecho propietario, Metodologías de intervención y Puesta en Valor

La gestión del patrimonio edificado, nos plantea en la actualidad la necesidad de analizar la normativa actual, definir metodologías para Restauración, Rehabilitación y Conservación Patrimonio Edificado que reduzca el impacto negativo sobre su autenticidad, legitimidad, historicidad. En este sentido se propone las siguientes líneas temáticas:

- Análisis de la normativa actual sobre el Patrimonio Edificado.
- Situación del Derecho Propietario – Titularidad pública o privada, custodia, procesos de saneamiento.
- Metodologías de Restauración, Rehabilitación y Conservación Patrimonio Edificado.
- Puesta en valor del patrimonio edificado.

2. Patrimonio Arqueológico Edificado

La memoria de los centros históricos y los sitios arqueológicos son de suma importancia ya que los mismos están impregnados de los significados de la cultura como herencia. Es así que estos lugares han dejado de verse como entes aislados para formar parte de la memoria colectiva y a su vez parte del cotidiano vivir. Por tanto, se proponen las siguientes líneas de investigación:

- Conocimiento del patrimonio edificado a través de fuentes históricas.
- Construcción del pasado a través de contextos arqueológicos.
- Patrimonio edificado y comunidades.

MESA DE TURISMO

Tronco Temático:

La preservación, conservación y protección del patrimonio eje para el desarrollo local a través del turismo.

Líneas Temáticas

1. Economía.

- El turismo como actividad social con importantes impactos económicos, ambientales y culturales.
- Experiencias en organización comunitaria para la prestación de servicios a los visitantes.
- El uso de NTIC's para difundir información de sitios patrimoniales y actividades culturales de lugares alejados de las ciudades principales.

2. Identidad.

- El turismo como plataforma de revelación y valorización de la cultura.
- Fortalecimiento de la identidad de los pueblos y el impulso a las estrategias de participación comunitaria.

3. Medio Ambiente

- Retos del turismo ante el cambio climático.
- El turismo como actividad social con importantes impactos económicos, ambientales y culturales.

MESA DESCOLONIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Tronco Temático:

El estudio de saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originario campesinos en el Departamento de La Paz tienen que ver con la recuperación de memorias históricas sobre valores culturales relacionadas con sistemas productivos y acontecimientos históricos; también tienen que ver con formas de administración de la justicia comunitaria y de derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Líneas Temáticas

1. Memorias Históricas, Saberes y Conocimientos

Recuperación de valores culturales precoloniales: estudios y narraciones orales sobre sistemas productivos (prácticas agrícolas, pecuarias, artesanías, cerámica, pintura, orfebrería, textilera) y técnicas de manejo de agua en diferentes pisos ecológicos.

Acontecimientos históricos en el Departamento de La Paz en distintas épocas: precolonial, colonial, republicana y plurinacional de Bolivia.

Como instrumento de recuperación histórica, identitaria y para el desarrollo de las naciones indígena originario campesino.

2. Derechos de los Pueblos Indígenas

Libre determinación de condición política, desarrollo económico, social y cultural en distintas markas y ayllus del Departamento de La Paz.

Revitalización de idiomas aymara y quechua, tradiciones y buenas costumbres, concepción filosófica andina, educación comunitaria productiva, reconocimiento y desarrollo de paradigmas de convivencia en los ayllus y markas.

Necesidad de ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas reconocidos a nivel nacional e internacional para orientar la verdadera libertad e independencia política, económica, social y cultural.

Reconstitución y fortalecimiento de las estructuras organizativas comunitarias de los pueblos indígenas.

3. Justicia Comunitaria.

Estructura y carácter de autoridades indígena originaria campesina.

Formas de administración de la justicia comunitaria en distintas regiones del Departamento de La Paz.

Contenidos éticos y morales de la justicia comunitaria.

Procedimientos de deliberación y sanción de actos delictuosos y de corrupción.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán inscribirse en las Oficinas Dirección de Culturas del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (Calle Gallardo – Frente a la Iglesia de Jesús del Gran Poder) o la dirección electrónica: gamatres_@hotmail.com donde debe solicitar la ficha de inscripción y remitirla a la misma dirección electrónica. Referencias de contacto: **2460009, 78638754.**

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Los participantes deberán enviar sus resúmenes y trabajos para participar en las mesas temáticas tomando en cuenta las siguientes especificaciones:

- Tamaño de hoja: Carta
- Texto: 1.5 de espacio interlineal; fuente Times New Román; Tamaño 12 justificado.
- Márgenes: Superior e Inferior 3 cm. Derecho 2,5 cm, Izquierdo 3,5 cm.
- Extensión Máxima: Los resúmenes no deberán exceder las 300 palabras.
- Los trabajos deberá contener un mínimo de 20 páginas, incluido tablas, gráficos, figuras, notas y comentarios, bibliografía y apéndices.

Diagramación

- Título: Primer renglón. Centrado. Mayúscula. Negrita.
- Autor/res: Segundo Renglón. Apellido/s y Nombre/s. Centrado. Normal.

- Pertenencia Institucional: Tercer Renglón (Lugar de Trabajo/Dirección). Centrado. Cursiva, sin abreviaturas. Correo electrónico.
- Las Notas y Comentarios van al final del texto, numeradas correlativamente.

CRONOGRAMA Y FORMA DE ENVÍO DE RESUMENES Y PONENCIAS

Los resúmenes y ponencias completas podrán entregarse hasta el 17 de octubre de 2017.

Las Jornadas de Investigación se realizarán en fecha 09 y 10 de noviembre de 2017.

Los resúmenes y ponencias se recibirán en oficinas de la Dirección de Culturas del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz de forma impresa y digital en la siguiente Dirección Calle Gallardo – Frente a la Iglesia de Jesús del Gran Poder.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las Jornadas serán de carácter GRATUITO tanto para asistentes como para expositores. Se entregarán certificados correspondientes para cada caso.

La Paz, septiembre de 2017.